

SUBCOMITÉS DE PLANEACIÓN

REGLAMENTO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI

(...)

CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS ÓRGANOS DE PLANEACIÓN

Artículo 3.- El Consejo Ciudadano Consultivo y los Subcomités serán las figuras estructurales para integrar la participación ciudadana en los procesos de planeación municipal y gestión por resultados, constituyendo el espacio formal de interlocución entre los ciudadanos y el gobierno municipal, y tendrán a su cargo la instrumentación del proceso de planeación y la evaluación de los resultados de gestión.

El COPLADEMM se integrará por Subcomités y Comisiones Permanentes, Comisiones Transitorias o Grupos de Trabajo para el análisis y desarrollo de temáticas particulares.

Las Actividades que desempeñen los integrantes de estas figuras de participación ciudadana, serán de naturaleza honoríficas y no serán objeto de ninguna contraprestación a cargo del gobierno municipal.

Artículo 4.- Con el fin de integrar permanentemente a los sectores público y social en los procesos de la planeación municipal y la gestión por resultados, se establecen los siguientes Subcomités y Comisiones Permanentes y Comisiones Transitorias o grupos de trabajo:

I.- Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, el cual atenderá temáticas de:

- a) Catastro;
- b) Desarrollo urbano y,
- c) Movilidad urbana.

II.- Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, el cual atenderá temáticas de:

- a) Servicios públicos.

III.- Subcomité de Seguridad Pública, el cual atenderá temáticas de:

- a) Seguridad Pública; y,
- b) Bomberos y Protección Civil.

IV.- Subcomité de Desarrollo Económico, el cual atenderá temáticas de:

- a) Desarrollo Rural;
- b) Fomento Industrial; y,
- c) Turismo.

V.- Subcomité de Desarrollo Humano, el cual atenderá temáticas de:

- a) Cultura y Recreación;
- b) Deporte;
- c) Asistencia a Personas con Discapacidad; y,
- d) Salud Pública.

VI.- Subcomité de Desarrollo Ambiental, el cual atenderá temáticas de:

- a) Protección al Ambiente.

VII.-Subcomité de Gestión Gubernamental, el cual atenderá temáticas de:

- a) Finanzas Públicas Municipales;
- b) Contraloría;
- c) Recursos Humanos y Materiales;
- d) Atención Ciudadana, Relaciones Públicas; y,
- e) Comunicación Social (...)

INFORMACIÓN VIGENTE

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/OCTUBRE/2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL 2DO. TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:12 horas del día lunes 25 de julio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos Manuel Zamora Moreno, titular de la Dirección de Protección al Ambiente y coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental; Trinidad Castillo Orduño, regidora coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del Cabildo del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; Flor Elena Mora Corrales en representación de Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité; Adriana Margarita Arias Vallejo, representante de la Facultad de Arquitectura y Diseño, UABC; Rene Xavier Acuña Uscanga en representación de Salvador Gonzalez Bravo, presidente del Consejo de Desarrollo Económico; Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal de Transporte; Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali, A.C.; Juan Higuera López, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada; Alberto Mexia Sánchez, director operativo de la Red Colaborativa de Sensores de la Calidad del Aire (Redspira); Rubén Darío Osuna Beltrán, titular de la Dirección del Honorable Cuerpo de Bomberos; Karen Guadalupe Romero Guzmán, en representación de Fernando Robles Linares Negrete, director de Infraestructura Educativa; Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; Flaviano Sandoval Maldonado, jefe del Departamento de Recursos Materiales del Instituto Tecnológico de Mexicali; Myriam Serra Castellanos, presidenta de Fundación Hélice, A.C.; Juan Felipe Serrato García, jefe del Área de Normatividad, Prevención y Control Ambiental de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar los Avances al Segundo Trimestre del POA 2022.-----

A continuación, la maestra Flor Elena Mora Corrales en representación del doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del COPLADEMM y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del Subcomité.
- 3.- Presentación del Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual de las instituciones que integran este Subcomité.
 - Dirección de Protección al Ambiente.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. Flor Elena Mora Corrales en representación de Agustín Sáñez Pérez da la bienvenida a los asistentes y en su carácter de secretaria técnica tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que se encuentran presentes quince integrantes del Subcomité de Desarrollo Ambiental, existiendo por consecuencia el debido quorum legal para sesionar y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité. El maestro Manuel Zamora Moreno, titular de la Dirección de Protección al Ambiente y coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental, se presenta y da la bienvenida a todos los asistentes. -----

Tercer punto: presentación del avance al segundo trimestre del programa operativo anual 2022. Hace uso de la voz el maestro Manuel Zamora Moreno, titular de la Dirección de Protección al Ambiente, para presentar el Avance al Segundo Trimestre integrado por 9 metas. -----

Cuarto punto: asuntos generales. La maestra Flor Mora Corrales, solicitó a los asistentes que tengan dudas y/o comentarios hacerlos en ese momento. Tomó la palabra la doctora Adriana Margarita Arias Vallejo de la Facultad de Arquitectura y Diseño UABC, sobre la meta 10 y del sistema lagunar comenta que le parece de suma importancia lo que se está trabajando actualmente para la forestación de las áreas verdes, y para tratar de manejar el incremento de vegetación en el municipio; sin embargo —dijo— ha sido un tema en el que ha tratado de incidir ya que el simple hecho de manejar el incremento de las áreas verdes no nos lleva a grandes cambios si no se maneja de una manera integral. Añadió que se tiene que trabajar con la comunidad para evitar el vandalismo y le parece sumamente importante que sea de forma integral, donde la comunidad conozca la importancia no sólo de plantar y tener espacios adoptados por el hecho de que me pertenezca, si no por los beneficios ecológicos que esto permite. Mencionó el sistema lagunar pues dijo que tiene mucha importancia por la fauna que se detiene a migrar y es un paso obligado para ellas; aclaró que, si esto nosotros no lo cuidamos, lo podemos perder. En cuanto a la cuestión cultural, no es algo que nos pertenece —aclaró— Mexicali es de los pocos sitios en la república que cuenta con estos humedales urbanos con presencia de fauna. Indicó que el sentido de pertenencia, de apropiación, se puede generar a nivel cultural como mexicalenses, pero esto viene de la mano con los espacios verdes, con los parques, con los espacios de adopción, y ello forzosamente, requiere que esté alineado con una estrategia clara de educación ambiental, sobre todo con las personas que son de la zona. Agregó que Más allá de llegar al indicador de cuantas áreas verdes estamos cumpliendo propuso verlo de una manera estratégica, integral, que nos lleve a poder decirle a la comunidad "tenemos tantos parques, se están forestando tantas áreas, tenemos tantos espacios públicos" que generan una "comunicación verde", que nos trae como beneficio el aire, evitar la contaminación del suelo, atracción de fauna, etcétera. Aclaró que es en ese sentido que hace estas observaciones, para que se planteen estos puntos en las sesiones, ya que no solamente es cuantitativo lo que queremos aportar, si no de qué manera esto va a tener permanencia en nuestro municipio de manera efectiva. -----

Inmediatamente después la maestra Flor Mora de Coplademm agradece el comentario, y pregunta si alguien más quiere hacer uso de la palabra. -----

Juan Higuera López, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada, pidió el uso de la palabra para comentar que, anteriormente, en las reuniones se hablaba de puras metas o proyectos y ahí quedaba todo, ahora parece ser, según la información que nos están dando, que ya se están tomando cartas en el asunto sobre los tiraderos de llantas y de más tiraderos. Indica que en su opinión se ve que se está empezando a trabajar. -----

La regidora Trinidad Castillo Orduño, hizo uso de la voz para indicar que está de acuerdo con el comentario de la doctora Adriana Arias Vallejo y pregunta al coordinador del Subcomité qué estrategias vamos a tomar para lo que sucedió hace quince días en la Laguna México; en cuanto al vandalismo que se llevó a cabo, preguntó qué acciones se han a tomar, y cuestiona si se volverá a construir la torre de avistamiento o se va a quitar, ya que la vandalizaron totalmente. También pregunta cómo van a quedar las señaletas, ya que están todas grafiteadas. La regidora añade que tiene entendido que va una pipa a regar el lugar y que descompusieron el medidor que está en las lagunas, por ello continúa interrogando al titular de la Dirección de Protección al Ambiente cuáles serán las estrategias a seguir. -----

El maestro Manuel Zamora Moreno, director de Protección al Ambiente respondió que en el proyecto lagunar se ha actuado de manera macro y se ha estado atendiendo la parte del fraccionamiento Misión del Ángel, donde hemos incidido de mayor manera y donde la comunidad está totalmente inmersa en los avances que hemos hecho. Mencionó que se ha podido evitar que la gente tire sus residuos en esa zona colocando una cancha de futbol y una serie de andadores en donde ya no se permite la entrada de camiones a tirar residuos. De igual manera, menciona, se ha trabajado junto con la comunidad y se han llevado a cabo diversas acciones; sin embargo, aunque no fue consignado en la presentación, aclaró que se ha estado haciendo este tipo de acciones y no sólo por parte de Protección al Ambiente, sino también por las diversas asociaciones con quienes hemos hecho algunos convenios, como es el caso de Sonoran Institute. Ellos han estado participando en la parte de educación ambiental y la participación ciudadana. En cuanto a lo que menciona la regidora, la organización Salvemos a las Lagunas es la nos han apoyado con la forestación e integración; lo que tenemos que hacer en cuanto a la vandalización, es no bajar la guardia, por lo que hemos hablado con algunas constructoras para implementar una infraestructura lo menos dañina posible. expresó que la zona se tiene que cercar, aunque reconoció que aún no se sabe con certeza qué es lo que se va a hacer para prevenir la vandalización. -----

Enseguida el maestro Manuel Zamora cede el uso de la voz a la maestra Cristina Perea de la Dirección de Protección al Ambiente quien comenta que los letreros no han sido vandalizados; a diferencia de los letreros en la plataforma del avistamiento de aves, estos han permanecido ahí y la información sigue intacta. Por otro lado, en cuanto al sistema de riego del sistema lagunar aclara que no es propiedad de Salvemos a las Lagunas, pertenece al Gobierno Municipal y de ahí corre una red hacia el área de los 400 metros cuadrados que trabaja Salvemos a las Lagunas. Señaló que este sistema de riego lo puso CESPМ en septiembre del

2020 y el acuerdo con Salvemos a las Lagunas fue apoyarlos con el acceso al agua; entonces, ahora que hemos tenido problemas en la parte principal, hemos enviado pipas. También aclaró que han estado enviando pipas y tuvieron recientemente un incidente en el que una pipa rompió una tubería, pero este incidente se presentó dentro del área que nosotros estamos trabajando, no en el Sistema Lagunar. Añade que sí disminuyó el flujo, pero definitivamente fue un accidente, y que ya se resolvió pues las personas integrantes de Salvemos a las Lagunas cambiaron la tubería y se marcó para que no siga pasando cuando la pipa vuelva a ir a regar. -----

El licenciado Carlos González, director de Simutra, intervino para agradecer al director de Protección al Ambiente por el apoyo que brindó la dirección a un proyecto que se está elaborando sobre un parque temático y ecológico. -----

A continuación, tomó la palabra el licenciado Alberto Mexía, quien dijo que envió un correo con comentarios generales y pregunta sobre la razón por la que no se incluyeron los datos relacionados al presupuesto. Manifestó que sería importante incluir los avances presupuestales relacionados con las acciones y metas que se están ejecutando sobre el ejercicio de rendición de cuentas y transparencia. Agregó que abonaría mucho al entendimiento para poder dimensionar los esfuerzos y las capacidades de la propia dependencia, señala que deja los demás comentarios para atenderse vía correo y agrega que le queda una duda en términos de los espacios de las áreas verdes; por ejemplo, en el tema de los fraccionamientos preguntó ¿Quién coordina que las áreas verdes que se generan junto con la lotificación?, agregó que, considerando que un árbol tarda años en alcanzar su plenitud, y lo que he visto en la parte empresarial cuando se conceden permisos, aparentemente nadie está vigilando que se cumpla con la aportación de áreas verdes. El integrante del subcomité señaló que no conoce sobre el tema, pero considera que hay una oportunidad de promover, si es que no existe, alguna normatividad que ayude a que se obliguen a generar áreas verdes desde el inicio de la planeación de los lotes. ----

El maestro Manuel Zamora menciona que sí se hace un seguimiento al tema de las áreas verdes que entregan los fraccionamientos para que tengan ciertas características, Administración Urbana y Servicios Públicos analizan la propuesta para poder liberar o entregar este fraccionamiento; si el área verde no está terminada o de acuerdo al proyecto, no se concluye proceso de entrega del fraccionamiento. -----

A continuación, tomó la palabra el arquitecto Ramón Ramsés para felicitar al equipo de la Dirección de Protección al Ambiente y añadió que sobre la revisión del reglamento, sería importante considerar que para el tema de casa habitación, solicitarle en un momento dado la licencia ambiental, va a requerir también de una reforma al reglamento de edificaciones, solo eso que se considere; en otro asunto, comentó que en el IMIP tiene un aliado, y se apoyará dentro de nuestras posibilidades y en cuanto a la sesión donde se reinstaló el Comité de Forestación en la Casa de la Cultura, sugiere que ahí se retome el tema de la normatividad de áreas verdes. Dijo que recientemente la gobernadora dio a conocer que enviará una iniciativa para que en lugar de que el 3% de área verde que se les exige a los fraccionadores ahora sea de un 9%. -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL

El coordinador del subcomité aclaró que, respecto al análisis de la iniciativa de modificación del Reglamento de Protección al Ambiente, la Dirección de Protección al Ambiente genera un trámite para otorgar la licencia de construcción de comercios y servicios; dijo que han recibido una serie de solicitudes por parte de constructores que desarrollan edificios departamentales y eso forma parte de los temas que se deben incluir en el nuevo reglamento. Añadió que también están analizando el tema de los residuos generados por parte de la construcción y de la demolición, que si bien es cierto es un tema que maneja administración urbana, tiene relación con el tema de las áreas verdes. Esto se deberá analizar por parte de cabildo. En cuanto al tema de la incrementación de las áreas verdes, dijo que es un tema que es de beneficio y también requiere un análisis minucioso. -----

La maestra Flor Mora tomó la palabra para comentar que Coplademm ha estado recibiendo algunas solicitudes por parte de integrantes de otros subcomités, más o menos en los mismos términos que el licenciado Alberto Mexía refiere, por lo que se han implementado, unas mesas de trabajo específicas para clarificar la información que se presenta en los Subcomités. Por ello pidió que, si lo estimaban conveniente, se podría organizar una mesa trabajo en atención a estas solicitudes ciudadanas. -----

El maestro Manuel Zamora dijo estar de acuerdo y agrega que hay temas que tienen que se pueden tratar en dichas mesas. La maestra Flor Mora Corrales comenta que posiblemente se estará citando a principios del mes de agosto de ser necesario. -----

El representante de Redspira, el licenciado Alberto Mexía comenta que, para el caso de los comentarios enviados vía correo, se busca que cada año se hagan más fuertes los Programas Operativos Anuales para que se definan las metas además de impulsar que si la Dirección de Protección al Ambiente tiene necesidades presupuestales que no se han cubierto en años anteriores, tengan oportunidad de reforzar, las metas e indicadores. Dijo que lo ideal es ver la metodología del marco lógico bien implementada y conocer como estas metas están alineadas a los fines y objetivos superiores de la dependencia. De mi parte, dijo los temas enviados por correo no dan para una mesa de trabajo, sin embargo, se pone a disposición del subcomité para este tema. -----

Quinto punto: clausura de la sesión. El maestro Manuel Zamora Moreno agradeció a los presentes su participación y procedió a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Ambiental, que fue concluida en punto las 12 horas con 12 minutos del día 25 de julio del año dos mil veintidós. -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL

Se formula la presente acta para ser firmada por quienes intervinieron en ella: ----

ASISTENTES	FIRMA
Manuel Zamora Moreno, titular de la Dirección de Protección al Ambiente y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental. -----	
Trinidad Castillo Orduño, regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del Cabildo del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.-----	
Flor Elena Mora Corrales en representación de Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité. -----	
Adriana Margarita Arias Vallejo, representante de la Facultad de Arquitectura y Diseño UABC.-----	
Rene Xavier Acuña Uscanga en representación de Salvador Gonzalez Bravo, presidente del Consejo de Desarrollo Económico. -----	
Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal de Transporte.-----	
Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali, A.C.-----	
Juan Higuera López, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada. -----	
Alberto Mexia Sánchez, director operativo de la Red Colaborativa de Sensores de la Calidad del Aire -----	

*Hoja de firmas correspondientes a Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Ambiental, celebrada el día Lunes 25 de julio del 2022. -----

SIN TEXTO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO
ECONÓMICO PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL SEGUNDO
TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día martes 19 de julio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31-Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma *Zoom* los ciudadanos Víctor Hugo Delgado Sánchez, coordinador de este subcomité y coordinador de Fomento y Desarrollo Económico (Fomyde); Victoria Eugenia Guerrero Urquídez, regidora coordinadora de la Comisión de Asuntos Fronterizos; Ysmael Rodríguez Pérez, regidor coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo; Agustín Sánchez Pérez, coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (COPLADEMM) y secretario técnico del subcomité; David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones; Ramiro Cavazos Liljehut, representante de la Universidad del Valle de México; José Luis Delgado Soto, representante del Centro de Bachillerato Agropecuario número 41; Lilia Granados Pacheco, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Mexicali; Michelle Guerrero Jaimes, subsecretaria de Gestión e Inversión de la Secretaría de Economía e Innovación del Estado de Baja California; Jorge Torres en representación del Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana de Mexicali; Adriana Llorenz, coordinadora de la Comisión del Desarrollo Industrial; Mariano Merino Ariyama, presidente de la Comisión de Jóvenes Empresarios; Nancy Paola Minor, titular del Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco); Ramón Ramsés Romero, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; con el objeto de celebrar la Reunión Ordinaria para presentar el Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 bajo el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum* legal.
2. Bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité.
3. Presentación del avance al segundo trimestre del Programa Operativo Anual 2022 a cargo de las siguientes entidades y dependencias:
 - Fomento y Desarrollo Económico
 - Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones
 - Comité de Turismo y Convenciones
 - Comisión de Desarrollo Industrial

4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. El doctor Agustín Sáñez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, medio por el cual registró la presencia de catorce integrantes del Subcomité de Desarrollo Económico, por lo que señaló a los presentes la existencia de *quorum* legal para sesionar y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité. Víctor Hugo Delgado Sánchez, coordinador de Desarrollo Industrial y coordinador del Subcomité de Desarrollo Económico, dio la bienvenida a las personas que asisten y lee el orden del día. -----

Tercer punto: presentación del avance al segundo trimestre del programa operativo anual 2022. Hace uso de la voz el licenciado Arturo Herrera, quien a nombre de la Coordinación de Fomento Económico presentó el avance al segundo trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, el coordinador del subcomité invitó a los presentes a formular comentarios u observaciones sobre la información que se expuso. Acto seguido participó la regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez quién cuestionó si existe información sobre los montos de inversión y, si se tiene el dato, cuántos empleos se generaron. El ingeniero Víctor Hugo Delgado Sánchez aclaró que con respecto a la inversión de la empresa Mohawak fue un total de 100 millones de dólares lo que se invirtió en esta primera etapa y se contempla un proceso de ampliación en los próximos dos años para duplicar los 100 millones de dólares. También aclaró que se llegará a un total de 800 empleos para Mexicali. -----

Hizo uso de la voz el maestro David Castro Urías para presentar los avances Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 por parte de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones. Una vez que se expuso la totalidad de los avances de esta dirección, el ingeniero Víctor Hugo Delgado Sánchez preguntó a los presentes si tienen alguna duda o comentario por plantear. La regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez hizo uso de la voz para cuestionar sobre la cantidad de productores que integran los colectivos a los que se promueve para que vendan en diferentes puntos de la ciudad y con ello posicionar sus productos, qué productos esencialmente se comercian y, sobre todo, cómo miden la mejora. El maestro David Castro Urías hace uso de la voz para precisar que actualmente se promueven 18 productores y están por integrarse 2 productores de higo. Menciona que la Deryd está tratando de diversificar los productos y estos productores cada vez van mejorando su presentación. También expresa que con frecuencia se

reúnen con la Secretaría del Campo para poder llevar los productos fuera de Mexicali, ya no sólo en el municipio o el estado, sino en otras entidades del país. Próximamente —mencionó— se van a ir Jalisco para promover sus productos. Declaró también que estuvieron en AgroBaja, donde se logró concretizar algunos contratos para exportar dátil y añadió que también se está buscando apoyos con la Secretaría del Campo para poder erradicar alguna de las plagas que atacan a sus productos y de técnicas para mejorarlos. Ya se han perfeccionado los productos, tanto que ya se van a exportar a Israel. En la próxima Feria del Dátil vamos a tener más expositores, unos vienen de Etiopía, Israel, Estados Unidos para dar pláticas de cómo está considerado el dátil de Mexicali como un mejor producto incluso que el que ellos tienen. El titular de Deryd aclara que a los productores no les cuesta nada tener los espacios de promoción de sus productos y señala que también estarán en las Fiestas del Sol y los espacios serán gratuitos para ellos. -----

Toma la palabra la licenciada Adriana Llorenz, titular de la Coordinación de Desarrollo Industrial para informar que la empresa *Footprint* también anunció una inversión de más de 360 millones de dólares con una nave que tendrá más de 1 millón de pies cuadrados. Será una de las naves más grandes de todo el noroeste de la frontera y generará alrededor de 5 mil empleos en un plazo de no más de 5 años. Continúa informando a los presentes los avances segundo trimestre del Programa Operativo Anual 2022 de la coordinación a su cargo. -----

En uso de la voz, la licenciada Nancy Paola Minor, titular del Comité de Turismo y Convenciones expuso a los integrantes de este subcomité los avances segundo trimestre del Programa Operativo Anual 2022. Al finalizar, el ingeniero Víctor Hugo Delgado Sánchez preguntó a los presentes si tenían alguna pregunta o comentario por plantear, por lo que la regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez hizo uso de la voz para preguntar a la titular si se cuenta con el cálculo de la derrama obtenida por ese evento. La licenciada Minor precisó que Cotuco tiene una unidad de medida que es la ocupación hotelera y este fin de semana se registraron 13.4 millones (sic). La regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez solicitó que se le especifique sobre las quejas que siguen con el carril médico. La licenciada Nancy Paola Minor aclaró que, desde hace tiempo, la Asociación de Hoteles y Moteles junto con el *cluster* médico y Cotuco, firmaron un convenio para operar un carril médico por medio del cual pudieran ingresar más fácilmente a Estados Unidos las personas que vinieran a Mexicali para atenderse. Lamentablemente — dijo— el año antepasado se perdió el carril médico y se hizo un convenio por parte de Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indabi) donde se le otorgó la concesión a una empresa privada para que se hiciera cargo de este carril. Cotuco ha estado en comunicación con ellos para ver si hay posibilidad de que vuelva a



recibirse en Cotuco porque además los ingresos que se obtenían formaban parte de los recursos que la entidad paramunicipal utilizaba como oficina para seguir promoviendo nuestro destino. Los ingresos que recibía Cotuco por ese concepto significaban aproximadamente el 70% del total de las percepciones de esta paramunicipal. Intervino el ingeniero Víctor Hugo Delgado Sánchez para agregar que, en efecto, se ha estado en contacto con la empresa e incluso con Indabi pero es una concesión que se otorgó en el proceso de la nueva área de garita centro. Es una situación que no se puede remediar localmente sino en la Ciudad de México y ya se está viendo. La regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez indicó que es un tema complicado que afecta a la imagen del municipio y cree que es algo que debería ser tema de la ciudad. También preguntó si pudieron lograr algo a partir de las reuniones nacionales para la utilización de los servicios turísticos. En respuesta, la titular Nancy Paola Minor informó que ya se envió un memorando a Relaciones Exteriores y actualmente se está trabajando en una modificación del documento; están en espera que lo autorice el jurídico del Ayuntamiento. La regidora Victoria Eugenia Guerrero Urquidez expresó que, en el tema del incremento de la ocupación hotelera, que fue de 54% a un 66% en este año, le parece muy bajo porque el año pasado se padeció el tema de la pandemia y dijo que ahora hay que establecer metas más altas. Continuó el ingeniero Víctor Hugo Delgado Sánchez quien aclaró que también han visto el tema de la ocupación hotelera y sabe que ha habido fines de semana que la ocupación ha estado al 100%; esto es una buena señal porque también implica el turismo industrial. A pesar de las alertas que el gobierno de los Estados Unidos dijo que se tiene una excelente relación con consulado y eso ha generado la confianza. -----

Hace uso de la voz el doctor Agustín SándeZ para felicitar a todas y todos los titulares de las áreas que participan en este subcomité, ya que reconoce que cada vez han estado más impresionados por el buen desempeño de personas tan jóvenes y con un nivel de actividad impresionante. Reconoce la labor de Deryd que ha enfrentado una serie de adversidades y sin embargo salen adelante todo el tiempo. -----


Cuarto punto: asuntos generales. Al no solicitarse la inclusión de ningún asunto general, el coordinador del subcomité pasa al siguiente punto. -----

Quinto punto: clausura de la sesión. El ingeniero Víctor Hugo Delgado Sánchez felicita a los titulares presentes por su trabajo, y declara clausurada la sesión siendo las 12:04 horas del día lunes 19 de julio del año dos mil veintidós.-----

Se expide la presente acta de sesión y firmándola quienes intervinieron en ella: -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO ECONÓMICO

ASISTENTES	FIRMA
Víctor Hugo Delgado Sánchez, coordinador de este subcomité y coordinador de Fomento y Desarrollo Económico (FOMYDE). -----	
Victoria Eugenia Guerrero Urquídez, regidora coordinadora de la Comisión de Asuntos Fronterizos. -----	
Agustín Sáñez Pérez coordinador general del Coplademm y secretario técnico. -----	
Ysmael Rodríguez Pérez, regidor coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo. -----	
David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones. -----	
Ramiro Cavazos Liljehut, representante de la Universidad del Valle de México. -----	
José Luis Delgado Soto, representante del Centro de Bachillerato Agropecuario número 41. -----	
Lidia Granados Pacheco, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Mexicali. -----	
Michelle Guerrero Jaimes, Subsecretaria de Gestión e Inversión de la Secretaría de Economía e Innovación del Estado de Baja California. -----	

*Hoja de firmas correspondientes a Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Económico, celebrada el día 19 de julio del 2022. -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:15 horas del día jueves 21 de julio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el Art. 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos, Yolanda Lozano Páez, titular de la Dirección de Bienestar Social Municipal (Bisom) y coordinadora del Subcomité de Desarrollo Humano; David Monreal en representación de Cleotilde Molina López, regidora coordinadora de la Comisión de Bienestar Social; Agustín Sánchez Pérez, coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademm) y secretario técnico de este Subcomité; José Antonio Sánchez Íñiguez en representación de Lourdes Cáñez Martínez, directora general del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDEBC); Michael Velázquez en representación de Leticia Casillas, presidenta de la Asociación de Adultos en Plenitud; Juana Elba Cornejo Arminio, titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali (DIF Mexicali); Cynthia García Espinoza, directora de la Secundaria #62 "Revolución Mexicana"; Jorge Arturo Guillen Lamarque, representante del Instituto Tecnológico de Mexicali; Mayra Gisela López Castro en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana (DAU); Leonor Maldonado Meza, directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM); Rita Morales Palmas, directora de Estancia Educativa Integral de Autismo A.C. (Esedin); Isaías Morales Francisco, regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Asuntos Indígenas; María Luisa Solorio Rentería en representación de José Antonio Orobio Vazquez, encargado de despacho del departamento de Prestaciones Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Ericka Yudith Sánchez López, Directora del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física (Imdecuf); Leticia Espinoza en representación de Daniel Suárez Pérez, director de la Asociación Chimalitquic A.C.; Gabriela Patricia Torres Galaz, presidenta de Gente por los Animales A.C.; Diego Benjamín Velazquez Juárez, director de la Asociación Mexicalense de Recorridos y Guías (Asmerg); Mariana de Jesús Mendoza en representación de Alfredo Wong López, director del Instituto Municipal de Arte y Cultura (Imacum); Carlos Armando Zayas Molina, presidente de Discapacitados al Servicio A.C.; además de los invitados especiales, Carolina Vásquez Méndez en representación de Omar Landa Cabada, director del Patronato Fiestas del Sol; Ángel Rodrigo López en representación de Jacob Rivera Pérez, director del Patronato del Parque Vicente Guerrero; Lila Karina Noyola Flores en representación de Maribel



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

Real Martínez directora del Patronato del CDHI Centenario; Araceli Siria Narváez en representación de José Giovanni López Rodríguez, director del Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad; Tania Millán en representación de Heleodoro Leyva León, director del Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000; Griselda González Huerta en representación de Roger Valdez Trujillo, jefe del Departamento de Servicios Médicos Municipales; Martha Enedina Huerta Palacios en representación de Nidia Lizethe Rivera Reyna, directora del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUM); Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal de Transporte (Simutra); Roberto Torres en representación de David Castro Urías, director de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd); con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar los Avance al Segundo Trimestre del POA 2022.-----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del Subcomité.
- 3.- Presentación del Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022.

- Bienestar Social Municipal.
- Desarrollo Integral de la Familia, DIF Mexicali.
- Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali.
- Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, IMMM.
- Instituto Municipal de Arte y Cultura, Imacum.
- Patronato del Parque Vicente Guerrero.
- Servicios Médicos Municipales.
- Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario.
- Patronato Fiestas del Sol.
- Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, Imdecuf.
- Sistema Municipal de Transporte, Simutra.
- Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad.
- Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000.
- Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. El doctor Agustín Sáñez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que se



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

encuentran presentes diecinueve integrantes y nueve expositores e invitados especiales del Subcomité de Desarrollo Humano, por lo que existe quorum legal para sesionar y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: bienvenida a los asistentes por parte de la coordinadora del subcomité. La arquitecta Yolanda Lozano Páez, directora de Bienestar Social Municipal y coordinadora del Subcomité de Desarrollo Humano, se presentó y dio la bienvenida a todos los asistentes. -----

Tercer punto: presentación del avance al segundo trimestre del programa operativo anual 2022. Hace uso de la voz Yolanda Lozano Páez directora de Bienestar Social Municipal, para presentar el avance al segundo trimestre del programa operativo anual 2022 de Bisom integrado por 4 metas. -----

Enseguida, Juana Elba Cornejo Arminio directora del DIF Municipal, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de DIF Municipal integrado por 2 metas. -----

A continuación, Martha Enequina Huerta Palacios en representación de Nidia Lizeth Rivera Reyna, directora del Instituto Municipal de la Juventud, quien presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de Imjum integrado por 3 metas. -----

Después, Leonor Maldonado Meza, directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM), presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del IMMM integrado por 1 meta. -----

Continuó Mariana de Jesús Mendoza en representación de Alfredo Wong López, director del Instituto Municipal de Arte y Cultura, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del Imacum integrado por 4 metas. -----

Tomó la palabra Ángel Rodrigo López en representación de Jacob Rivera Pérez, director del Patronato del Parque Vicente Guerrero, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del Parque Vicente Guerrero integrado por 2 metas. -----

Prosiguió Lila Karina Noyola Flores en representación de Maribel Real Martínez, directora del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del CDHI Centenario integrado por 3 metas. -----

Inmediatamente, Griselda González Huerta en representación Roger Valdez Trujillo, jefe del Departamento de Servicios Médicos Municipales, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del Departamento de Servicios Médicos integrado por 2 metas. -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

A continuación, Carolina Vásquez Méndez en representación de Omar Landa Cabada director del Patronato Fiestas del Sol, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del Patronato Fiestas del Sol integrado por 4 metas. -----

En seguida, Juan Gilberto Girón Flores tomó la palabra en representación de Ericka Yudith Sánchez López, directora del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del Imdecuf integrado por 4 metas. -----

Posteriormente, Adriana Macías, en representación de Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal de Transporte, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del Simutra integrado por 4 metas. -----

En seguida, Tania Millán en representación de Heleodoro Leyva León, director del Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del Centro Recreativo Juventud 2000 integrado por 3 metas. -----

Después, Araceli Siria Narváez en representación de José Giovanni López Rodríguez, director del Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual del Bosque y Zoológico de la Ciudad integrado por 4 metas. -----

Acto seguido, Roberto Torres en representación de David Castro Urías, titular de la dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de Deryd integrado por 3 metas. -----

Cuarto punto: asuntos generales. La coordinadora del Subcomité solicita a los asistentes que tengan dudas y/o comentarios hacerlas en ese momento. Hizo uso de la voz el doctor Agustín Sánde Pérez, quien informó a los presentes sobre un escrito que se recibió en Coplademm que contenía observaciones respecto a la forma en que se ha clasificado la información que se presenta en las sesiones de este Subcomité y que está firmado por Patricia Torres como representante de Gente por los Animales. El de la voz comentó que dicho documento le pareció muy pertinente y propuso formar una mesa con el tema de control animal, en la que se abordarán con mayor profundidad los temas que Patricia Torres mencionó en dicho escrito. -----

En seguida, hizo uso de la voz Patricia Torres de Gente por los Animales, quien agradeció que se haya tomado en cuenta su propuesta para que se les remita la presentación antes de la celebración de las sesiones a todas y todos los integrantes del Subcomité y así tener oportunidad de revisarlo. Dijo también que en ese mismo documento propone la reprogramación, aunque quizá esto se considerara para la programación del año 2023. Agregó también que este documento se le hizo llegar al departamento de Servicios Médicos Municipales, para que lo tengan a consideración y



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

mencionó que si es posible se diga por lo menos el mes en el que se estará llevando a cabo la mencionada mesa de trabajo. -----

Tomó la palabra Carlos Zayas, quien dijo haber observado algunos detalles en el tema de transporte público municipal. Menciona que al parecer se retiraron las áreas que sirven de guía para los débiles visuales y agrega que a las personas ciegas les molesta que les digan débiles visuales, ya que ellos pueden ver con sus manos. Pidió se aclare si en efecto se retiraron estas áreas. El mismo integrante sigue comentando que no han visto una atención de las personas con las diferentes discapacidades, quiere saber sobre los avances en este tema. Continuó en uso de la voz para referirse al Bosque de la ciudad y dijo que en ningún momento mencionaron sobre instalaciones accesibles y dijo que se debería tomar en cuenta este tema en particular. Para concluir añadió que le gustaría que se instalara una mesa de trabajo en el tema de discapacidad. -----

Adriana Macías, respondió en cuanto al tema de los señalamientos para los débiles visuales que éstos se encuentran aún instalados, sólo que están sufriendo daños de desprendimiento por el sol y comentó que lo más seguro es que sí sean retirados pero que se volverán a instalar. En cuanto al equipamiento de las unidades de transporte aclaró que se sigue gestionando, sin embargo, este tema es competencia del Gobierno del Estado por las facultades normativas que se les otorgó. Simutra como coordinador del comité de movilidad dentro de la mesa de movilidad no motorizada puede abordar el tema y llevar esta petición al Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS). Dijo también que IMOS pudiera ser invitado a participar a este Subcomité. -----

Carlos Zayas tomó la palabra nuevamente mencionando que es muy importante invitar al IMOS a este Subcomité. -----

El doctor Agustín Sandez comentó que se tomara nota de esta sugerencia. -----

A continuación, Leonor Maldonado, directora del Instituto de la Mujer de Mexicali, tomó la palabra para mencionar la importancia de la participación de los titulares de las áreas y el caso de que si alguien tuviera que abandonar la sesión se deje a un representante. También comentó en referencia al tema de transporte público que efectivamente es importante contar con la presencia de un representante del IMOS. -----

Rita Morales preguntó a Simutra sobre el convenio que se tiene firmado con Presidencia para las capacitaciones otorgadas a los choferes en el tema del autismo. Dijo que estas capacitaciones están pausadas y expresó que quieren saber cuándo se reactivarán. Finalmente recordó que se tiene pendiente retomar la convocatoria para el Consejo Consultivo de Bisom. --

Yolanda Lozano, titular de Bisom, respondió que están viendo el tema del Consejo con la regidora Cleotilde quien lleva le da seguimiento a esta



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO


convocatoria. Mencionó que se encuentra en esta reunión David Morales quien representa a la regidora en mención. -----

Adriana Macías participó para informar que para el mes de septiembre se planea retomar las capacitaciones. -----

David Monreal comentó en respuesta al tema de la convocatoria del comité consultivo, se retomará en las siguientes semanas, ya que ha estado detenido por los distintos compromisos de los regidores. -----

Quinto punto: clausura de la sesión. Yolanda Lozano Páez agradeció a los presentes su participación y procedió a la Clausura la Sesión Ordinaria del Avance al Segundo Trimestre del Subcomité de Desarrollo Humano, siendo las 14 horas con 16 minutos del día jueves 21 de julio del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Yolanda Lozano Páez titular de la Dirección de Bienestar Social Municipal y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Humano. -----	
David Monreal en representación de Cleotilde Molina López, Regidora Coordinadora de la Comisión de Bienestar Social. -----	
Agustín Sáñez Pérez coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité. -----	
José Antonio Sánchez Íñiguez en representación de Lourdes Cáneez Martínez, directora general del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDEBC). -----	
Michael Velázquez en representación de Leticia Casillas, presidenta de la Asociación de Adultos en Plenitud. -----	

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Avance al Segundo Trimestre del Subcomité de Desarrollo Humano, celebrada el día jueves 21 de julio del 2022. -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

Juana Elba Cornejo Arminio, titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, DIF Mexicali. ----- -----	
Cynthia García Espinoza, directora de la Secundaria #62 "Revolución Mexicana". ----- -----	
Jorge Arturo Guillen Lamarque, representante del Instituto Tecnológico de Mexicali. ----- -----	
Mayra Gisela López Castro en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana (DAU). ----- -----	
Leonor Maldonado Meza, directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM). ----- -----	
Rita Morales Palmas, directora de Estancia Educativa Integral de Autismo A.C. (Esedin). ----- -----	
Isaías Morales Francisco, Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Asuntos Indígenas. ----- -----	
María Luisa Solorio Rentería en representación de José Antonio Orobio Vázquez, Encargado de despacho del departamento de Prestaciones Sociales del IMSS. ----- -----	
Juan Gilberto Girón Flores en representación de Ericka Yudith Sánchez López, directora del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física (IMDECUF). ----- -----	

Handwritten signature

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Avance al Segundo Trimestre del Subcomité de Desarrollo Humano, celebrada el día jueves 21 de julio del 2022. -----



SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:03 horas del día Lunes 18 de julio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma *Zoom* las y los ciudadanos Carlos Alfonso Romero García en representación de Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública; Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, regidora coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte de Cabildo XXIV Ayuntamiento de Mexicali; Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité; Rodolfo Castro Ramos, gerente de Ingeniería en Control Ambiental y Riesgo Industrial; Guillermo de la Torre, presidente del Comité de Vecinos de Villafontana; Oscar Eduardo Castillo Cassio en representación de Ricardo Flores Burgos, jefe del área de Jueces Calificadores de la Secretaría del Ayuntamiento; Fernando Ávila Zamudio en representación de Israel González Alatorre, Coronel de la Caballería Diplomado de Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional; Jorge Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana; Lidia Granados Pacheco, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada; Jorge Álvaro Ochoa Orduño en representación de Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Baja California; Claudia Paola Menchaca Sánchez, directora del Patronato DARE Mexicali; Ignacio Lozoya Morales en representación de Rubén Darío Osuna Beltrán, director del H. Cuerpo de Bomberos; Julia Camacho Camacho en representación de María Isabel Partida Ojeda, jefa del Departamento de Planeación e Imagen Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California; Rene Salvador Rosado, secretario de la Unidad Municipal de Protección Civil; Alejandro Sánchez Maya, representante de la Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.



SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA

2. Bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité.
3. Presentación del Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022.
 - Dirección de Seguridad Pública
 - Dirección del H. Cuerpo de Bomberos
 - Unidad Municipal de Protección Civil
 - Patronato D.A.R.E. Mexicali
 - Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. El doctor Agustín Sáñez Pérez da la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que estuvieron presentes 15 integrantes del Subcomité de Seguridad Pública; en consecuencia de esto, declaró la existencia de quorum legal y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité. El Licenciado Carlos Alfonso Romero García en representación del Licenciado Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de Seguridad Pública y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública, dio la bienvenida a todos los asistentes. -----

AP

Tercer punto: presentación del avance al segundo trimestre del programa operativo anual. Continuó en uso de la voz el licenciado Carlos Alfonso Romero García, quien presentó el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Seguridad Pública. -----

Enseguida tomó la palabra el Capitán Jefe de Batallón Ignacio Lozoya Morales de la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos, quien presentó el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022, correspondiente a la institución que representa. -----

Continuó el Capitán René Salvador Rosado, secretario de la Unidad Municipal de Protección Civil, quien presentó el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a su unidad. -----

Después, la licenciada Claudia Paola Menchaca Sánchez, directora del Patronato D.A.R.E. Mexicali, presentó el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a D.A.R.E. -----



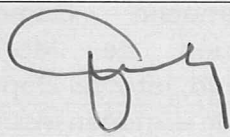
SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por último, el doctor Agustín Sandez Pérez, dio lectura a los avances al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 entregados por la dirección del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública (Esjude). -----

Cuarto punto: asuntos generales. Tomó la palabra la regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez quien felicitó al director del Esjude por el programa que está muy completo, lo que están haciendo con los jóvenes y los padres de familia, ya que se han encontrado a menores de edad consumiendo drogas, por lo que se necesita mucho estos cursos que imparten, ofreció todo su apoyo desde el Cabildo para cualquier cosa que necesite poder platicarlo con la presidenta y los regidores. Mencionó que le llama la atención que el Esjude quiere un Centro de Capacitación para Jóvenes, ellos están viendo la manera de tener todos los centros comunitarios abiertos y estos se pueden utilizar para ir a todas las colonias donde están los puntos rojos y poder impartir los cursos del Esjude. De igual forma felicita a todos los demás expositores de este subcomité. -----

Quinto punto: clausura de la sesión. El licenciado Carlos Alfonso Romero García agradeció a los presentes su participación en la reunión y una vez agotados los puntos, procedió a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Seguridad Pública, en punto de las 12 horas con 20 minutos del día 18 de julio del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta y firmando la presente quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Carlos Alfonso Romero García en representación de Pedro Ariel Mendivil García, coordinador de este subcomité y titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.-----	
Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, regidora coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte de Cabildo XXIV Ayuntamiento de Mexicali.-----	
Agustín SándeZ Pérez, coordinador general del COPLADEMM y secretario técnico.-----	
Rodolfo Castro Ramos, gerente de Ingeniería en Control Ambiental y Riesgo Industrial.-----	



SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA

Guillermo de la Torre, presidente del Comité de Vecinos de Villafontana.----- ----- -----	
Oscar Eduardo Castillo Cassio en representación de Ricardo Flores Burgos, jefe del área de Jueces Calificadores de la Secretaría del Ayuntamiento.-----	
Fernando Ávila Zamudio en representación de Israel González Alatorre, Coronel de la Caballería Diplomado de Estado Mayor de la Secretaria de la Defensa Nacional.-----	
Jorge Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana. -----	
Lidia Granados Pacheco, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada. -----	
Claudia Paola Menchaca Sánchez, directora del Patronato D.A.R.E. Mexicali. -----	
Jorge Álvaro Ochoa Orduño en representación de Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Baja California.-----	
Ignacio Lozoya Morales en representación de Rubén Darío Osuna Beltrán, titular de la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos.-----	
Julia Camacho Camacho en representación de María Isabel Partida Ojeda, jefa del Departamento de Planeación e Imagen Institucional de la UABC.-----	

AP

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Subcomité de Seguridad Pública, celebrada el día 18 de julio del 2022. -----

SIN TEXTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 --

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:05 horas del día miércoles 20 de julio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma *Zoom* las y los ciudadanos Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana y coordinador del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana; Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité; Fernando Manuel Castro Figueroa, presidente del Colegio de Abogados de Mexicali, A.C.; Eduardo Enríquez de Rivera, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección Mexicali, A.C.; Antonio Jacobo Heredia en representación de Guillermo Rafael Gómez Escalante, director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali; Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte; David Antonio Vázquez Oropeza, en representación de Mariela Heralde Ocegüera, jefa de la Unidad de Planeación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM); Osvaldo Leyva Camacho, profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California; Dulce María Mendivil García, directora de la Comisión Estatal de Avalúos; Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos; Delia Moreno Ayala, representante de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California; Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; Guillermo Chacón Stratta en representación de Alberto Sánchez Torres, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; José Luis Vivero Torres, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali, A.C.; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité.
3. Presentación del Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual.
 - Dirección de Administración Urbana (DAU)
 - Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana (IMIP)
 - Sistema Municipal del Transporte (Simutra)

- Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (Fidum)
4. Asuntos Generales.
 5. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. El doctor Agustín Sánchez Pérez da la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, 14 integrantes presentes del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana; en consecuencia, de esto, declaró la existencia de quorum legal y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California. ---

Segundo punto: bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité. El arquitecto Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana y coordinador del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, se presentó y dio la bienvenida a todos los asistentes. -----

Tercer punto: presentación del avance al segundo trimestre del programa operativo anual. Hizo uso de la voz el arquitecto Rogelio Guzmán Obispo, quien entre él y sus jefes de áreas presentaron el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Administración Urbana. -----

Se cedió la palabra al arquitecto Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana quien entre él y sus jefes de áreas presentaron el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al IMIP. -----

Continuó el maestro Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte, quien presentó el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al Simutra. -----

Y por último, Antonio Heredia Jacobo, representante del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, presentó el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al Fidum -----

Cuarto punto: asuntos generales. Hizo uso de la voz el ingeniero José Luis Vivero, representante del Colegio de Ingenieros Civiles, quien comentó la posibilidad de poder tener mayor relación de lo que se habla en los avances, partiendo de la premisa de que "lo que se mide se puede controlar". Dijo que ellos como invitados no tienen los elementos como los que están actuando, pero sí están en una mesa donde se les pone el avance y muchas veces no pueden saber si lo dicho tiene relación con la meta en lo logrado, por lo que en la sesión pasada solicitó que los resultados sean más tangibles, tener números más sensibles donde se llegan a esos valores. A manera de ejemplo, refiere un caso en el que no se dan los elementos para juzgar, por lo que en ese momento solicitó que la información tenga un sustento y una base lógica, que se busque una metodología distinta a lo que se está planteando porque eso aporta elementos para genera una mejor visión. -----

Comentó el doctor Agustín Sandez Pérez, que en otros subcomités se ha sugerido adecuar las unidades de medida con la cual se registra el grado de avance de las

diferentes acciones; en ese sentido informó que se dio a la tarea de revisar la normatividad y encontró que, efectivamente, existe la posibilidad por parte de todos los integrantes de este subcomité de hacer llegar, junto con el señalamiento, una propuesta factible, ya que se han recibido sugerencias pero muchas veces la información no está disponible o se genera con una periodicidad diferente al trimestre. Mencionó que le parece mejor trabajar de manera colegiada esta propuesta para mejorar la métrica del avance y partir del planteamiento concreto que haga el Colegio de Ingenieros. Es decir, se recibe la observación y se espera una propuesta que permita hacer una evaluación de la factibilidad según la disponibilidad de la información y su periodicidad, para atender debidamente las justas observaciones por parte de los integrantes de cada subcomité. -----

El doctor Osvaldo Leyva Camacho comentó que este es un formato de informe, pero sí es importante darle seguimiento para validar. Lo comparó con el ejercicio que se hizo con el Plan, cuando se proporcionaron las variables y las fórmulas y la forma de calcularse, para tener un criterio unificado al tenor de las evidencias que se muestran y que sean generales. Puso de ejemplo que en la academia les piden manuales de operación, donde viene la categorización de variables, para decir si se cumple o no se cumple, qué criterios van atender para poder convalidar. En el caso de los informes de avances ve cuestiones más maduras y sí sería bueno aportar esto. -----

El ingeniero David Vázquez Oropeza de la CESP, coincidió con el ingeniero Vivero, y dijo que la unidad de medida "Informes" no nos dice si se está progresando o no; señala que se debería hacer un esfuerzo para manifestarlo de manera diferente; no es fácil aterrizarlo de manera más tangible, pero hay que buscar ponerlo en términos más de números. Sugirió quitar las unidades de medida "oficios", "reuniones", y presentar lo que se logró con esto, ya que la información resulta vaga. Es necesario, buscar metas retadoras que indiquen el avance, le pareció atinada la participación del ingeniero Vivero y se sumó a la iniciativa. -----

El arquitecto Ramón Ramsés Romero Araiza, con referencia a los avances presentados por la Dirección de Administración Urbana, quiso resaltar el Reglamento de Edificaciones, que ya se concluyó la parte técnica e hizo hincapié que este es un trabajo de al menos 12 años. Felicitó al Colegio de Arquitectos y al Colegio de Ingenieros Civiles, que han trabajado de manera constante. Indicó que no conoce la versión final, pero será un tema que tendrá que pasar por esta mesa y recomendó, en la medida de lo posible, apoyar este proyecto porque ha tenido mucho trabajo, esfuerzo y es esperado por la sociedad; (hay que) atenderlo —dijo— sobre todo por el tema de la seguridad. -----

El maestro Rogelio Guzmán Obispo opinó que, efectivamente, desde hace varias administraciones cada grupo o subcomité tiene una manera diferente de ver y de percibir la información bajo la misma situación. Solicitó se hagan las adecuaciones necesarias, y que a través de Coplademm remitan la propuesta de adecuación al Subcomité. Mencionó que todas las dependencias tratan de dejar información más digerible, sin embargo, hay información que también saben que las grandes medidas son informes y tratan en las evidencias de mostrar eso. Señaló que le parece muy importante el tema del Reglamento de Edificaciones que fue un trabajo muy visto y muy expuesto. Y la publicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano





SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA


y el Programa Integral de Movilidad ya son ley, ya son instrumentos normativos que se tienen que aplicar en materia de planeación y en tema vial, que a partir del 8 de julio fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado, los cuales se tienen que atender por todas las instituciones que tienen injerencia, por lo que es trabajo que se va desarrollando y no se puede exponer en dos horas. Están abiertas las puertas por si hay información más precisa que se quiera revisar; pueden hacer la solicitud también. Propuso la revisión de las metodologías para la exposición de los avances en función de las propuestas que se hagan llegar al subcomité a través del Coplademm. -----

El doctor Agustín Sández Pérez, subrayó este punto como acuerdo, y solicita se haga llegar al Coplademm la propuesta técnica concreta con la cual se pudiera resolver en el caso específico cada una de las acciones que merezcan este tipo de atención. -----

Por último, el ingeniero José Luis Vivero comentó que puede hacer el planteamiento con todo gusto, pero además propone una reunión con Coplademm y con el coordinador del Subcomité para buscar el cómo; aclaró que la idea la tiene y propuso aportar en esa mesa lo que se esperaría y la sugerencia. Él ha estado por muchos años en auditoría y control y no sería mucho el tiempo que se ocuparía, señaló. -----

Quinto punto. Clausura de la sesión. El maestro Rogelio Guzmán Obispo agradeció a los presentes su participación en la reunión y, una vez agotados todos los puntos, procedió a la Clausura la Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, se dio por concluida a las 12 horas con 54 minutos del día 20 de julio del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta y para ser firmada por quienes intervinieron en ella: --

ASISTENTES	FIRMA
Rogelio Guzmán Obispo, director de Administración Urbana y Coordinador del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana. -----	
Agustín Sández Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité. -----	
Fernando Manuel Castro Figueroa, presidente del Colegio de Abogados de Mexicali, A.C.-----	



SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA

Eduardo Enríquez de Rivera, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección Mexicali, A.C.----- -----	
Antonio Jacobo Heredia en representación de Guillermo Rafael Gómez Escalante, director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali. -----	
Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte. ----- -----	
David Antonio Vázquez Oropeza en representación de Mariela Heralde Ocegüera, jefa de la Unidad de Planeación de CESP. -----	
Osvaldo Leyva Camacho, Profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC. ----- -----	
Dulce María Mendivil García, directora de la Comisión Estatal de Avalúos. ----- -----	
Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos. ----- -----	
Delia Moreno Ayala, representante de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California. -----	
Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana. ----- -----	
Guillermo Chacón Stratta en representación de Alberto Sánchez Torres, presidente de la Canacinfra. ----- -----	

Handwritten signature

*Hoja de firmas correspondientes al acta de la Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, celebrada el día 20 de julio del 2022.



SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:02 horas del día viernes 22 de julio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos, Juan Francisco Garza Ceseña, titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura; José Oscar Vega Marín, regidor coordinador de la Comisión de Obras y Servicios Públicos; Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Copladem) y secretario técnico de este Subcomité; David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones; José de Jesús Ayala Quezada en representación de Armando Carrasco López, titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali; Francisco Gómez McDonough, director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C.; Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte; Jorge Enrique Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana; Edgar A. Álvarez Escoto en representación de Alberto Ibarra Ojeda, titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales; Rosa León Castro, presidenta del Comité Verde Mexicali Verde; David Murillo Jiménez en representación de Yolanda Lozano Páez, directora de Bienestar Social Municipal; Rodrigo Orozco Carrillo, gerente general del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali; Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; Myriam Serra Castellanos, presidenta de la Fundación Hélice, A.C.; José Luis Vivero Torres, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali, A.C., con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité.



SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

3. Presentación de Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual.

- Dirección de Servicios Públicos
- Dirección de Obras Públicas
- Sistema Municipal del Transporte (Simutra)
- Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM)
- Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd)

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. El doctor Agustín Sáñez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que indicó que estuvieron presentes 16 integrantes del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura; en consecuencia de esto, declaró la existencia de quorum legal y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité. El Ingeniero Juan Francisco Garza Ceseña, titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, se presentó y dio la bienvenida a todos los asistentes. -----

Tercer punto: presentación del avance al segundo trimestre del programa operativo anual. Hizo uso de la voz el Ing. Juan Francisco Garza Ceseña, quien presentó un video ilustrativo de las acciones realizadas durante el Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Servicios Públicos. -----

Tomó la palabra el Ingeniero Edgar A. Álvarez Escoto, subdirector de la Dirección de Obras Públicas quien presentó el avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. ----
Continuó el maestro Carlos González Araiza, director del Simutra, quien presentó una parte del avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 y continuó la arquitecta María Adriana Macías Caballero exponiendo la información restante correspondiente a esta institución. -----

Después, el ingeniero Rodrigo Orozco Carrillo, director del CUMM, presentó el avance al segundo trimestre correspondiente a esta institución. -----

Por último, el maestro. David Castro Urías, titular de la Deryd, presentó el avance al segundo trimestre correspondiente a esta institución. -----

Cuarto punto: asuntos generales. Tomó la palabra el ingeniero José Luis Vivero y comentó que el trabajo es extraordinario, pero desde el punto de vista de este subcomité en el que participa hay ocasiones que no se entiende lo que se está reportando como avance, porque no hay métrica; salvo algunos casos, no se habla de inversión relacionada con lo que se está



SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

representando, sólo se puede creer que lo que se está diciendo es lo correcto y así se cree. Lo esencial en este ejercicio de participación ciudadana y democrática es que la información presentada se pueda asimilar. Mencionó que el avance tiene sentido desde el punto de vista de lo que llama control presupuestal o control de operación, donde se puede distinguir lo relacionado de lo que se programó contra lo que se realizó. Añadió que se habla de obras concluidas, pero están en proceso y eso no tiene mucho sentido. Son temas que ha planteado en otros subcomités y se requiere dar una estudiada a las metas para que puedan tener realmente una interpretación con respecto al producto del trabajo de lo que se está presentado. También manifestó a los presentes que le queda duda que es reporte, no dice a quien se le reporta, en que consiste. Cuando se habla de obras se menciona una banqueta, pero no tiene el peso de un pavimento, la relación de impacto y de costo son distintas, se presenta como lo mismo, hay que buscarle ponerle marcadores. Menciona que la relación de costo e impacto de cada obra es diferente. Continuó en uso de la voz para manifestar que le gustaría ver el tema de la inversión, cuánto costaron, para conocer la eficiencia del gasto; aclaró que este planteamiento lo hace propositivamente, ya que es necesario cambiar el esquema. Dijo que, para tener una proporción y sensibilidad de lo presentado, no le dan certeza, aunque reconoce el trabajo y es notorio, pero no es claro. Planteó buscar una metodología diferente para tener más sensibilidad de lo que se está presentando y se pone a disposición para verlo de manera presencial y trabajar en conjunto en la propuesta. También señaló que le inquieta que antes Mexicali se caracterizaba por su semaforización, había banderas, nombres de las calles con iluminación, pero ya no es así, dijo. Se abandonó esa característica que lo diferenciaba de muchas ciudades, con semáforos estructurados y tienen un impacto visual que nos viste como ciudad. ----- El ingeniero Juan Francisco Garza Ceseña respondió que lo que se presenta es nada comparado con lo que se hace en la dependencia, está en la mejor disposición para reunirse y poder ampliar la información. Así mismo, dijo que la unidad de medida de "reportes ciudadanos" se mide así porque es la forma en la que se trabaja en algunos departamentos, ya que los ciudadanos son quienes reportan alguna falta de servicio. Añadió que platicará con Coplademm, estará atento y tomará nota de las inquietudes.

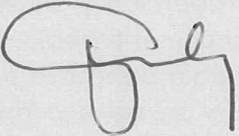
El doctor Agustín Sáñez Pérez aportó al tema comentando que en otros subcomités ha habido otras intervenciones de orden técnico con respecto a la métrica, donde hay un área de oportunidad para atender esto, pero pide se acompañe de una propuesta concreta. Menciona que en próximas fechas se convocará a una mesa especializada en la que se podrá discutir esos puntos muy específicos que tienen que ver con la métrica en algunas de las actividades reportadas. Agradeció la observación, pero más agradecería la participación en esa mesa. -----



SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

Quinto punto: clausura de la sesión. El ingeniero Juan Francisco Garza Ceseña dio gracias a los presentes por su participación en la reunión y, una vez agotados todos los puntos, procedió a la Clausura la Sesión Ordinaria del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, en punto de las 12 horas con 23 minutos del día 22 de julio del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta y para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Juan Francisco Garza Ceseña, titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura.-----	
José Oscar Vega Marín, regidor coordinador de la Comisión de Obras y Servicios Públicos. -----	
Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del COPLADEMM y secretario técnico de este Subcomité. -----	
David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones. -----	
José de Jesús Ayala Quezada en representación de Armando Carrasco López, titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali. -----	
Francisco Gómez McDonough, director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC. -----	
Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C.-----	
Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte-----	



SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

Jorge Enrique Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana-----	
Edgar A. Álvarez Escoto en representación de Alberto Ibarra Ojeda, titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales. -----	
Rosa León Castro, presidenta del Comité Verde Mexicali Verde. ----- ----- -----	
David Murillo Jiménez en representación de Yolanda Lozano Páez, directora de Bienestar Social Municipal.-----	
Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana. ---- -----	
Myriam Serra Castellanos, presidenta de la Fundación Hélice, A.C.----- ----- -----	
José Luis Vivero Torres, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali, A.C.----- -----	
Rodrigo Orozco Carrillo, gerente general del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali.----- -----	

Handwritten signature

*Hoja de firmas correspondientes a Reunión Ordinaria del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, celebrada el día 22 de julio del 2022. -

SIN TEXTO



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:15 horas del día martes 26 de julio del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, titular de la Coordinación de Directores y coordinadora del Subcomité de Gestión Gubernamental; Flor Elena Mora Corrales en representación de Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademmm) y secretario técnico de este Subcomité; Jorge Eduardo Reyes Meza en representación de Claudia Lorenia Beltrán González, titular de la Oficialía Mayor; Jesús Esteban Castro Rojas, rector de la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC); Ramiro Cavazos Liljehult, rector de la Universidad del Valle de México (UVM); María Fernanda Uribe Correa en representación de Héctor Israel Ceseña Mendoza, titular de la Sindicatura Municipal; Francisco Javier Cabanillas García en representación de Ivonne Coronado Díaz, titular de la Dirección de Comunicación Social; Gabriela García Salgado en representación de Francisco Javier Echeverría Verdugo, titular de la Dirección de Relaciones Públicas; Francisco Gómez McDonough, director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California (FCSP-UABC); Blanca Esthela López López en representación de Raúl González Núñez, director de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California (FCA-UABC); Mario Dipp Núñez en representación de Fernando León García, rector del Centro de Enseñanza Técnica y Superior, CETYS; Daniela Alejandra López Gastélum, jefa de la Unidad Coordinadora de Transparencia; Gabriela Ruiz Reyes en representación de Eduardo Martínez Palomera, presidente del Observatorio Ciudadano de Baja California (Obser BC); Gilberto Félix García en representación de José Manuel Martínez Salomón, regidor coordinador de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio; Yasser Alejandro Moreno Ávila en representación de Alma Laura Ruiz López titular de la Coordinación de Atención Ciudadana; Rafael Pulido Velázquez en representación de Roger Roberto Sosa Alaffita, titular de la Tesorería Municipal; Héctor Urbea Agustín, representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Columba Vanessa Gastelum Grijalva en representación de Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, titular de la Secretaría del Ayuntamiento; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar los Avances al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, Flor Elena Mora Corrales en representación de Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del COPLADEMM y secretario técnico de este Subcomité, procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Bienvenida a los asistentes por parte del coordinador del subcomité



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

3.- Presentación del Avance al Segundo Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. Por:

- Coordinación de Atención Ciudadana
- Oficialía Mayor
- Unidad Coordinadora de Transparencia
- Secretaría del Ayuntamiento
- Dirección de Relaciones Públicas
- Sindicatura Municipal
- Dirección de Comunicación Social
- Tesorería Municipal
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali
- Coordinación de Gabinete

4.- Asuntos Generales

5.- Clausura de la sesión

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. Flor Elena Mora Corrales da la bienvenida a los asistentes y en su carácter de representante del Secretario Técnico tomó lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes 18 integrantes del Subcomité de Gestión Gubernamental, por lo que existe *quorum* legal para sesionar y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California. ---

Segundo punto: bienvenida a los asistentes por parte de la coordinadora del subcomité. Claudia Garzón en representación de Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, coordinadora de gabinete y coordinadora del Subcomité de Gestión Gubernamental, se presenta y da la bienvenida a todos los asistentes. -----

Tercer punto: presentación del avance al segundo trimestre del Programa Operativo Anual 2022. Claudia Garzón cede el uso de la voz a Yasser Alexandro Moreno Ávila quien, en representación de Alma Laura Ruiz López, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual 2022 de la Coordinación de Atención Ciudadana integrado por 1 meta. -----

En seguida hace el uso de la voz Jorge Eduardo Reyes Meza en representación de Claudia Lorenia Beltrán González, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual 2022 de la Oficialía Mayor integrado por 6 metas. -----

Daniela Alejandra López Gastélum, jefa de la Unidad Coordinadora de Transparencia (UCT), presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual 2022 de la UCT integrado por 1 meta. -----

Vanessa Columba Gastelum Grijalva en representación de Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual 2022 de la Secretaría del Ayuntamiento integrado por 10 metas. -----

Gabriela García Salgado en representación de Francisco Javier Echeverría Verdugo, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de la Dirección de Relaciones Públicas, integrado por 2 metas. -----



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

María Fernanda Uribe Correa y distintos integrantes de la Sindicatura Municipal en representación de Héctor Israel Ceseña Mendoza, presentaron el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de la Sindicatura Municipal, integrado por 12 metas. -----

Francisco Javier Cabanillas García en representación de Ivonne Coronado Díaz, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de la Dirección de Comunicación Social, integrado por 2 metas. -----

Rafael Pulido Velázquez en representación de Roger Roberto Sosa Alaffita titular de la Tesorería Municipal, presento el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de la Tesorería Municipal, integrado por 6 metas. Intervino Flor Elena Mora Corrales para dar a conocer a los presentes el comentario realizado por el doctor Francisco Gómez McDonough y vertido en el *chat* de esta sesión, que hace referencia a que la presentación de la Tesorería Municipal no fue remitida a los ciudadanos integrantes del Subcomité por correo electrónico previo a la sesión. Aclaró que Coplademm, no remitió esta información por que no se recibió a tiempo por la dependencia generadora pero que ahora que se cuenta con ella, se enviará a brevedad posible. -----

Continuando con el uso de la voz, Flor Elena Mora Corrales, en representación de Agustín Sáñez Pérez, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de Coplademm, integrado por 8 metas. -----

Claudia Garzón en representación de Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, presentó el avance al segundo trimestre del programa operativo anual de la Coordinación de Directores integrado por 1 meta. -----

Cuarto punto: asuntos generales. Claudia Garzón en representación de Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, Coordinadora del Subcomité, solicita a los asistentes que tengan dudas y/o comentarios hacerlas en ese momento. No habiendo comentarios, recuerda a los presentes que se les hará llegar el faltante de la presentación y el acta de la sesión. -----

Quinto punto: clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados todos los puntos del orden del día, Claudia Garzón agradeció a los presentes su participación y procedió a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Gestión Gubernamental, en punto de las las 12 horas con 20 minutos del día 26 de julio del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta para ser firmada por quienes intervinieron en ella: ----

ASISTENTES	FIRMA
Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, titular de la Coordinación de Directores y Coordinadora del Subcomité de Gestión Gubernamental. -----	
Flor Elena Mora Corrales en representación de Agustín Sáñez Pérez coordinador general del COPLADEMM y secretario técnico de este Subcomité. -----	



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Jorge Eduardo Reyes Meza en representación de Claudia Lorenia Beltrán González, titular de la Oficialía Mayor. ---- -----	
Jesus Esteban Castro Rojas, rector de la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC). ----- -----	
Ramiro Cavazos Liljehult, rector de la Universidad del Valle de México (UVM). ---- -----	
María Fernanda Uribe Correa en representación de Héctor Israel Ceseña Mendoza, titular de la Sindicatura Municipal. -----	
Francisco Javier Cabanillas García en representación de Ivonne Coronado Díaz, titular de la Dirección de Comunicación Social. -----	
Gabriela García Salgado en representación de Francisco Javier Echeverría Verdugo, titular de la Dirección de Relaciones Públicas. -----	
Francisco Gómez McDonough, director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California (FCSP-UABC). -----	
Blanca Esthela López López en representación de Raúl González Núñez director de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California (FCA-UABC). -----	
Gabriela Ruiz Reyes en representación de Eduardo Martínez Palomera, presidente del Observatorio Ciudadano de Baja California, OBSER BC-----	
Yasser Alejandro Moreno Ávila en representación de Alma Laura Ruiz López, titular de la Coordinación de Atención Ciudadana -----	

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Subcomité de Gestión Gubernamental, celebrada el día martes 26 de julio del año 2022.-----

SIN TEXTO